

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

1070

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario n.º 93/2025, seguido en la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia.

La Directora de Servicios del Departamento de Gobernanza, Administración Pública y Autogobierno ha dispuesto la remisión al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del expediente administrativo relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento ordinario 93/2025 interpuesto contra la Orden de 26 de noviembre de 2024, de la Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Dña. Ana Belén Pérez Lucas contra la Orden que resuelve no declarar la nulidad de pleno derecho de la Resolución de aceptación de renuncia y de la Instrucción 4/2022 de 17 de octubre de 2022 de reconocimiento de servicios especiales a personal funcionario interino.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Vitoria-Gasteiz, a 20 de febrero de 2025.

La Directora de Servicios,
AMAIA JAUREGIBERRI GOENAGA.